

podrá aumentar el programa buco dental, el cual es financiado con recursos de Patentes Mineras.

En relación al aumento de la Funcionaria Sra. Jacqueline Molina, la idea es entregar un bono a la Funcionaria por responsabilidad, dado que ella, ha asumido la responsabilidad de llevar el control de farmacia y medicamentos. Es por eso que se otorga el bono de responsabilidad y la única manera de entregarlo es mediante una Asignación especial transitoria que durara hasta el día 31 de diciembre, este bono se extiende al 20% del sueldo básico, cual es \$ 50.336, pesos.

Alcalde Godoy,

Indica que este bono es entregado en razón que ella, ya no va a viajar más en cometido funcionario, y por la responsabilidad que esto implica, indicando que además tendrá la posibilidad de trabajar horas extraordinarias e incrementar su sueldo.

Alcalde Godoy,

Le consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa.

Concejala Godoy, aprueba.

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba.

Concejal Ramírez, aprueba.

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: Se aprueba A.- Aumento del Programa Buco dental por un monto de \$ 117.389. Mensuales, total anual 939.112; con Recursos de Patentes Mineras y

B.- Otorgamiento de Asignación especial transitoria a doña Jacqueline Molina Leiva (Responsabilidad) Por un monto de 50.336 mensuales, total anual de 402.688.

3.-Informa Aumento Remuneraciones Para docentes, Auxiliares, Establecimientos Educativos.

Alcalde Godoy,

Manifiesta que se ha realizado una evaluación, y existe la intención de aumentar los sueldos, ya se hizo con los maestros de obras, es así que se quiere incrementar los sueldos de los Asistentes de la Educación, por un monto de \$ 27.500 a cada uno, con el claro compromiso que ellos trabajen y se comprometan con la Educación.

David Veliz Huidobro, Jefe de Finanzas Sector Educación,

Manifiesta que el Sr. Alcalde ha manifestado la intención de aumentar el sueldo a los Asistentes de la Educación que comprende a los para docentes, y auxiliares de aseo, por la suma de \$ 27.500 a cada uno.